



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Referencia: 029145/2009
Servicio Ap. Org. Gob Rel. Otr. Admones

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones celebradas los días 30 y 31 de julio de 2009.

A - PARTE RESOLUTIVA

Organización

- 2.- Se nombra representante de la Corporación en la Junta Rectora de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.

Urbanismo e Infraestructuras

- 3.- Se aprueba definitivamente el Estudio de Implantación para el cubrimiento de dos pistas de pádel en el Centro Asturiano de La Habana de Gijón, en Leorio - Mareo de Abajo, promovido por Centro Asturiano de La Habana.
- 4.- Se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle de finca "El prado", sita en Camino de las Encinas nº 35 (La Corolla – Somió), promovido por Dña. María del Carmen Entrialgo Gallegos.
- 5.- Se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle de parcela sita en Camín de la Barquera nº 128, Castiello de Bernueces (referencia catastral 7117011), promovido por Dña. María Isabel Loché Fernández.
- 6.- Se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle del Polígono de Actuación 025 (PA-025), Avenida de Portugal y Carretera Vizcaína, promovido por Construcciones Amado S.A.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- 7.- Se rechaza proposición del Grupo Municipal Popular para que el Pleno acuerde enviar a la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias el expediente de concesión administrativa del Proyecto de Uso y Explotación de Diversos Locales en el Estadio de El Molinón.

B - PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

- 8.- **Preguntas.** Se da respuesta a las preguntas formuladas por el Grupo municipal Popular, relativas a los siguientes asuntos:

- Planes de Empleo Municipales en relación con las reiteradas Sentencias judiciales firmes que declaran que se han vulnerado por el Ayuntamiento las exigencias legales sobre contratación temporal.
- Criterio que va a seguir el equipo de Gobierno para la elaboración de la propuesta de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2010.

9. **Ruego.** Se aborda ruego formulado por el Grupo municipal Popular en relación con el siguiente tema:

- Actuaciones necesarias para que nuestra ciudad adquiera un mayor protagonismo en todo lo que se refiere a la Fundación Príncipe de Asturias y a la entrega de sus premios.

Gijón/Xixón, 14 de septiembre de 2009